



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ.
INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES.

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICADO DE TRÁNSITO**

Nº 1325

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Tetela de Ocampo, Estado de Puebla, AL
C. Ing. Daniel Sánchez Vázquez POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Lic. Alicia Noemí Hernández Mugártegui DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27.3 / 20.27.2 / 0332/24
DE FECHA: 26 de febrero de 2024.

SALIDA

DÍA 27 MES 02 AÑO 24

LLEGADA

DÍA 01 MES 03 AÑO 24

Lic. Alicia Noemí Hernández Mugártegui

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) Tetela de Ocampo, Estado de Puebla A 01 DE Marzo DEL 20 24
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. Ing. Daniel Sánchez Vázquez Y PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFA/ 27.3 / 20.27.2 / 0332/24 DE FECHA 26 de febrero de 2024

LLEGADA

DÍA 27 MES 02 AÑO 24

SALIDA

DÍA 01 MES 03 AÑO 24

Waltero Hernández Huerta
Pte. Auxiliar

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Waltero Hernández Huerta
Pte. Auxiliar

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRÁNSITO AL (LUGAR): Tetela de Ocampo, Estado de Puebla, AL
C. Ing. Daniel Sánchez Vázquez POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Lic. Alicia Noemí Hernández Mugártegui DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27.3 / 20.27.2 / 0332/24
DE FECHA: 26 de febrero de 2024

SALIDA

DÍA 27 MES 02 AÑO 24

LLEGADA

DÍA 01 MES 03 AÑO 24

Biol. Briseida Sánchez Vázquez

NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE
SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO
PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI
MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADOIng. Daniel Sánchez Vázquez

NOMBRE, FIRMA.